

VERACRUZ, VER A 05 DE MARZO DEL 2020

DPCMVER/A/0332/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**NUEVA WALMART DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
P R E S E N T E**

Le comunico que después de haber revisado la memoria descriptiva, relativo a **un anuncio espectacular** de la empresa **Combo Playa Norte (Walmart y Sams Club)** ubicado en **Calz. Rafael Cuervo No.2300 esq. Río Panuco, Colonia Reserva Vergara Tarimoya** de este municipio y firmado por el perito responsable de Obra **Ing. Severo García García** con **Ced. Prof.: 1920861; Reg. Mpal. PRO GAGS 042 11; Reg. S.S.A. 1047**, así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento, esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente alguno para que continúe su funcionamiento.

Nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del reglamento de Protección Civil para el municipio Libre de Veracruz.

Este Documento no es un permiso definitivo, por lo cual **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y/o autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Recibi original
Stephanie Mendez
11/03/2020

Sin más por el momento, quedo pendiente

LPC. Alfonso García Cardona
Director

